



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 21 de abril de 2003.

**Expediente N° 8029/03.**

**RES. C. D. N° 080/03.**

VISTO:

La Res. C. D. N° 022/03 mediante la cual se designa la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas que entenderá en las elecciones para elegir los representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 21° del Reglamento Electoral General determina que las Facultades que tengan carreras con dependencia académica en las Sedes Regionales, designarán Delegados de la Junta Electoral, a los efectos de supervisar el acto eleccionario en cada una de ellas según corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(en su sesión ordinaria del 09/04/03)

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°:** Tener por designados a los Delegados de la Junta Electoral en la Sede Regional Orán que entenderán en la Convocatoria a Elecciones para renovar los representantes de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad:

Titular: C.U. Gustavo Mamaní

Suplente: Sr. Héctor Cabrera

**ARTÍCULO 2°:** Hágase saber con copia a los interesados, a los Departamentos Docentes, a la Sede Regional Orán y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

NMA

  
Llc. VERONICA M. JAVI DE ARROYÓ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS